



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009  
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS  
(PESOS)

FECHA	23/06/11 DD/MM/AÑO
-------	-----------------------

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez		EJERCICIO		2009
NOMBRE DEL FONDO: Consolidación 2009				

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Consolidación y Aseguramiento de la calidad Académica de los Institutos y Cuerpos Académicos de la UACJ

OBJETIVO GENERAL: Asegurar y consolidar la calidad académica de la UACJ con programas educativos acreditados y/o en nivel 1 de los CIEES, manteniendo así el 100% de la matrícula evaluable en PEBC, también, contar con Cuerpos Académicos que desarrollen productos derivados de la investigación, con un alto impacto regional, por último, contar con un sistema educativo sustentado en la Innovación y en la calidad de los servicios que se brindan a los estudiantes.

PROYECTOS PARTICULARES		META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2009				EJERCICIO 2010				EJERCICIO 2011		MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE				1er. Trimestre el 15 de abril	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero 2010	1er. Trimestre 15 de abril 2010	2do. Trimestre 15 julio 2010	3er Trimestre Sep 2010	4to Trimestre Ene 2011	1er Trimestre Abr 2011	2do Trimestre Jul 2011	
1	Asegurar la calidad de los PE educativos de la UACJ	1.1 Asegurar la calidad académica del campus IADA/IIT a través de la atención y seguimiento a las recomendaciones de los organismos evaluadores 1.2 Asegurar la calidad académica del campus ICB a través de la atención y seguimiento a las recomendaciones de los organismos evaluadores 1.3 Asegurar la calidad académica del campus ICSA a través de la atención y seguimiento a las recomendaciones de los organismos evaluadores	100.00%	\$ 8,378,529.43	\$ -	\$ -	\$ 1,811,941.85	\$ 853,350.00	\$ 3,544,218.52	\$ 1,613,321.49	\$ -	\$ 555,697.57	\$ -	\$ -	\$ -
2	Aseguramiento y consolidación de los CA de la UACJ	2.1 Asegurar la consolidación de los CA del ICB 2.2 Asegurar la consolidación de los CA del ICESA/IADA 2.3 Asegurar la consolidación de los CA del IIT	100.00%	\$ 3,002,383.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,633,885.56	\$ 427,850.44	\$ 940,647.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3	Atender la demanda de la comunidad universitaria en el uso de sistemas de información	3.1 Mantener actualizadas las bases de datos y software de aplicación 3.2 Contar con espacios adecuados para la atención de estudiante en eventos académicos	100.00%	\$ 6,597,804.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,172,676.36	\$ 799,921.00	\$ -	\$ 1,734,724.94	\$ 127,204.43	\$ -	\$ 2,763,277.84	\$ -
<b>TOTAL</b>				\$ 17,978,717.00	\$ -	\$ -	\$ 1,811,941.85	\$ 3,659,911.92	\$ 4,771,989.96	\$ 2,553,968.49	\$ 1,734,724.94	\$ 682,902.00	\$ -	\$ 2,763,277.84	\$ -

**ME DETALLADO DEL ALCANCE DE**

Gracias a los apoyos brindados para la consolidación de los PE, se pudo apoyar a los profesores para mejorar su habilitación e incrementar su productividad, los resultados en 2011 son los siguientes:

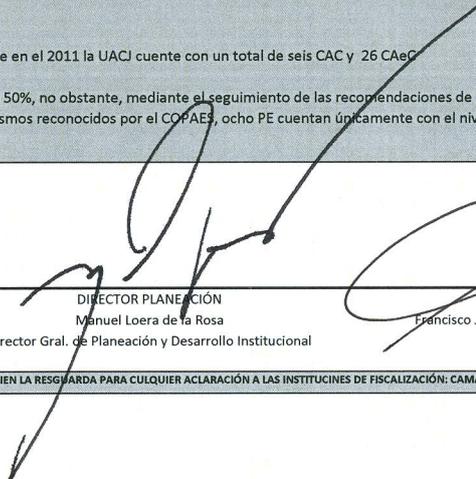
PTC con posgrado: 633  
PTC con doctorado: 243  
PTC con SNI: 93  
PTC con PROMEP: 328

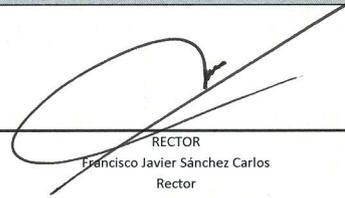
Los CA apoyados han publicado y mejorado su habilitación docente, lo cual ha permitido que en el 2011 la UACJ cuente con un total de seis CAC y 26 CAeC

Los recursos destinados al aseguramiento de la calidad de los PE se ha ejercido a mas de un 50%, no obstante, mediante el seguimiento de las recomendaciones de los organismos evaluadores, el 100% de la matrícula inscrita en programas evaluables es atendida en PEBC, llegando a 18187 alumnos inscritos en 33 programas de los cuales 24 cuentan con nivel 1 de los CIEES y acreditación por organismos reconocidos por el COPAES, ocho PE cuentan únicamente con el nivel 1 de los CIEES; y solo el PE de Educación cuenta con la acreditación aun y cuando no tiene el nivel 1 de los CIEES.

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL No OFICIO: 500/2009/012 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2009

  
TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS  
Ricardo Duarte Jáquez  
Dir. Gral. de Servicios Administrativos

  
DIRECTOR PLANEACIÓN  
Manuel Loera de la Rosa  
Director Gral. de Planeación y Desarrollo Institucional

  
RECTOR  
Francisco Javier Sánchez Carlos  
Rector

  
ORGANO INTERNO DE CONTROL IES  
Eduardo Lara Hernández  
Contralor General

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

